



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00050353- -UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD-2023-124-UNC-DEC#FP por la cual se conformó el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2022 hasta el 31/10/2023; y

CONSIDERANDO:

Que por PV-2023-00652254-UNC-PSG#HCS se advierte que se incurrió en un error en la designación de un miembro por otras unidades académicas propuesto para conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final, ya que el mismo no era docente Titular concursado.

Que resulta necesario enmendar dicha situación.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el Art. 1º de la RHCD-2023-124-UNC-DEC#FP que conforma el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2022 y hasta el 31/10/2023, solo en lo que respecta:

Por miembros de otras unidades académicas:

Miembro Titular:

Donde dice: "Alicia Donghi (Universidad de Buenos Aires)"

Debe decir: "Silvia Roxana López de Martín (Universidad Nacional de Tucumán)"

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

